

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ASISTENCIA A MUNICIPIOS

**2023/6688** *Aprobación definitiva del expediente número 12/2023 de crédito extraordinario. Diputación Provincial.*

#### Anuncio

Elevado a definitivo, al no haberse presentado reclamaciones contra el mismo, el acuerdo de aprobación inicial del Expediente de Crédito Extraordinario nº 12/2023 en el Presupuesto de la Diputación Provincial, mediante el presente se procede a la publicación del preceptivo Resumen por Capítulos de conformidad con cuanto dispone el artículo 177.2, en relación con el artículo 169.3, del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales:

1) Estado de Gastos. Aumentos.

Capítulo	Denominación	Importe
4	Transferencias Corrientes	100.000,00
<b>Total</b>		<b>100.000,00</b>

2) Financiación.

Bajas De Crédito

Capítulo	Denominación	Importe
4	Transferencias Corrientes	100.000,00
<b>Total</b>		<b>100.000,00</b>

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos legales expresados.

Jaén, 28 de diciembre de 2023.- La Diputada de Economía, Hacienda y Asistencia a Municipios, PILAR PARRA RUIZ.